



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

10 DE OCTUBRE DE 2017

Actas de las sesiones ordinarias del día 6 y 27 de junio de 2017.

- Se aprueban con correcciones. -----

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7856/17 mediante la cual se resuelve fijar el cálculo de recursos para el ejercicio 2018 para afrontar las obligaciones básicas y los fines de garantizar el normal funcionamiento y desarrollo, llevando a cabo las funciones que establece el Estatuto, actividades de docente, investigación y extensión universitaria.
93.825/17

-Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7859/17 mediante la cual se designa al Dr. Tomás Miguel SCHLICHTER Profesor Consulto Titular con Ded. "P" de esta Facultad, percibiendo la retribución de profesor regular titular con Ded. "P".
97.698/17

-Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7866/17 mediante la cual se incorpora en el Anexo de la Resol. C.S. 6730/17 (designaciones, con carácter excepcional, hasta el 31/3/18 y en los términos de lo dispuesto por la Resol. C.S. 4393/12 (Los Decanos de las Unidades Académicas podrán solicitar al Consejo Superior, de manera fundada y con carácter excepcional, la designación de personas mayores de sesenta y cinco (65) años como profesores y docentes auxiliares interinos) al Méd. Vet. Luis Alberto FLORES.
97.692/17

-Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 1575/17 mediante la cual el señor Rector "ad-referéndum del Consejo Superior" de la UBA resuelve modificar parcialmente lo dispuesto en el Art. 4º de la Resol. C.S. 6699/17, en lo referente a la elección de representantes del claustro de estudiantes ante el Consejo Superior.
95.725/17

-Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 1679/17 mediante la cual el señor Rector “ad-referéndum del Consejo Superior” de la UBA resuelve manifestar su solidaridad con la Universidad Nacional de Rosario, sus autoridades y su comunidad educativa y adhiere al comunicado de la citada Universidad que “repudia de manera enfática cualquier intento de amedrentamiento por parte de la fuerza pública a los miembros de nuestra comunidad, la cual goza de pleno derecho de expresar públicamente sus opiniones en el marco de las garantías que brinda el Estado de Derecho”.

-Se toma conocimiento. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 798/17 – Se aprueba lo actuado por la Autoridad del Comicio.
63.817/17

Se designa como Representante Nodocente titular y suplente para participar en las sesiones ordinarias del Consejo Directivo al Sr. Luis A. LUNA y a la Srta. Verónica FEURING, respectivamente, por el período 2018-2020, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3º de la Resol. C.D. 785/99.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 721/17 – Se designa a la Téc. Irene L. SCARSINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Producción Vegetal Orgánica del Depto. de Producción Vegetal, del 25/8/17 al 31/3/18.
64.149/17

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 727/17 – Se designa a la Lic. María de los Ángeles FERRERO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 16/8/17 al 31/3/18.
62.918/17

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 729/17 – Se modifica el Art. 1º de la resolución D.A. 660/17 (se designó a la Lic. María C. V. CACHO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos) que quedará redactado de la siguiente forma: “Designar a la Lic. María Cecilia Victoria CACHO (DNI 11.727.777) en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del Área de Agraolimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 9/8/17 al 31/3/18”.
75.625/17

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 730/17 – Se designa al Lic. Luciano M. MEDRANO MORENO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/9/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo regular, por igual período.
73.251/17



Se le limita la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 12/9/17.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 731/17 – Se designa al Lic. Hernán D. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, (Financiamiento 11) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 12/9/17 al 31/3/18, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E” (Financiamiento 12), por igual período.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 804/17 – Se designa al Lic. Hernán D. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/10/17 al 31/12/17, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E” (Financiamiento 11), a partir del 1/10/17.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 732/17 – Se designa a la Lic. Mercedes BUSTO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 12/9/17 hasta el 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 733/17 – Se designa al Sr. Matías I. LEYTUR en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 12/9/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 12/9/17.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 736/17 – Se designa a la Lic. Carmen CASANOVA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para colaborar en el dictado de la asignatura *Fotointerpretación y Teledetección Aplicadas al Diseño del Paisaje*, del 5/9/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 737/17 – Se designa a la Lic. Mónica I. FARÍAS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para colaborar en el dictado de la asignatura *Fotointerpretación y Teledetección Aplicadas al Diseño del Paisaje*, del 5/9/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 750/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Física* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Jimena Soledad RUFFOLO.

-Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 751/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Informática* e *Introducción a la Economía* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, al alumno Rodrigo Adrián TESTA.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 752/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada y Taller de Matemática* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, al alumno Daniel LIBADIOTIS.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 753/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada, Taller de Matemática, Botánica Sistemática, Física e Inglés* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, al alumno Luis Eduardo YUPANQUI SILVA.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Suelos y Mejoradores de Suelos*, dentro de un plazo dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 653/14.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 754/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática, Estadística, Principios de Ecología, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Física, Introducción al Metabolismo Vegetal e Introducción a las Biomoléculas* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Pablo Ignacio GARAFFA.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Fisiología Vegetal*, dentro de un plazo dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 653/14.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 755/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Juan Manuel RODRÍGUEZ.

No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 756/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Alejandro José VIDIRI.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 757/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática e Introducción a las Biomoléculas* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Ana Laura BERICAT.

-Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 758/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica* y *Química General Aplicada* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, al alumno Ramiro MILES.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 759/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica*, *Química General Aplicada*, *Taller de Matemática*, *Informática* y *Física* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Mónica Sara MAGER.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 760/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica*, *Química General Aplicada*, *Taller de Matemática*, *Informática*, *Introducción a la Economía*, *Introducción a las Biomoléculas* e *Inglés* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Marisol Lucrecia GALARZA.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 761/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática*, *Informática*, *Introducción al Dibujo por Computadora* e *Inglés* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, al alumno Benjamín BERRO SACRISTE.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 762/17 – No se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Física* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Julia PÉREZ ALTUNA.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 763/17 – Se designa a cargo de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, a la M.Sc. Ana María GARAU, profesora regular adjunta con Ded “E”, a partir del 1/9/17.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 764/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística General* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Matías Uriel LEVI.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 765/17 – Se autoriza a la Srta. María Pía LATTANZIO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 766/17 – Se autoriza a la Srta. Lucila REY MINERVINI, 69.217/17 alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de

esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

-Se aprueba. -----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 767/17 – Se autoriza a la Srta. Jessica Daiana BORCA, 68.910/17 alumna de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 768/17 – Se designa a la Ing. Agr. María C. LACANNA 73.250/17 en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 19/9/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 773/17 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada 69.097/17 por el Sr. Martín Ariel TIMPANARO al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 18/8/17, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 774/17 – Se autoriza a la Srta. María Victoria BONA, 70.375/17 alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 775/17 – Se autoriza a la Srta. María Cecilia MORIXE, 71.771/17 alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 776/17 – Se autoriza al Sr. Gonzalo Martín 71.769/17 BALLESTER JUAREZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 783/17 – Se autoriza al Sr. Tulio Norberto PISETTA, 72.341/17 alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.



Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Héctor A. SVARTZ para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 784/17 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Antonio P. BARRIO al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 7/9/17, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones. Se lo designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del 8/9/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 785/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Paz dos SANTOS como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/9/16 al 31/8/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/9/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 788/17 – Se autoriza a la Srta. Camila DEMONEKY, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 789/17 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Eduardo M. MUSACCHIO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/10/17 al 30/11/17, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino y la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 790/17 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Alejandro LÓPEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/10/17 al 30/11/17, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino y la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 791/17 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Constanza Pía DOMÍNGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 1/10/17 al 30/11/17, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

-Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 792/17 – Se concede el pase a la Srta. Stella Maris HIDALGO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 793/17 – Se autoriza al Sr. Guido Juan TISCORNIA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 794/17 – Se autoriza al Sr. Hernán Daniel MAZZIOTTI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 795/17 – Se readmite a la Srta. Mercedes Inés CERVERA como alumna regular de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, plan de estudios 2008.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 796/17 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Oksana SYDORENKO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/10/17 al 30/11/17.

Se prorroga la designación del Lic. Fernando J. URETA SUELGARAY en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del 1/10/17 al 30/11/17, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

Se prorroga la designación de la Srta. Melissa A. LÓPEZ AMAYA en el cargo de ayudante segundo suplente, del 1/10/17 al 30/11/17, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 799/17 – Se designa a la Dra. Silvana ARREGHINI en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/10/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, por igual período y limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 1/10/17.

Se designa a la Ing. Agr. Alejandra M. de los RÍOS en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “SE”, del 1/10/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, por igual período y limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 1/10/17.

-Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 800/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada, Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física y Fisiología Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la

alumna Jesica María KOBASHIGAWA.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 802/17 – Se declara de Interés Institucional al Seminario “Incidencia de las Políticas y del Marco Institucional en el Ordenamiento de los Recursos Hídricos”, en el marco del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires para el Desarrollo (PIUBAD), que se llevará a cabo en el Salón de Actos de esta Facultad, el 10/10/17.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 806/17 – Se designan al Sr. Santiago CIRIGLIANO y a la Srta. Carla S. IANNONE en los cargos de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 5/10/17 al 4/1/18, concediéndoles licencia en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 807/17 – Se designa al Lic. Pablo I. CARUSO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 18/11/17 al 17/2/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 808/17 – Se autoriza a la Srta. Carolina Lorena CYBEIRA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 809/17 – Se autoriza al Sr. Juan Ignacio LANGONI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario CLOZZA, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 810/17 – Se autoriza a la Srta. Emilia ANSELMO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

-Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 811/17 – Se designa al Lic. Mariano Adolfo VILLANI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 11/8/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 816/17 – Se concede el pase a la Srta. Marianela Rocío BINSTOK, alumna de las carreras de Diseño de Indumentaria y Diseño Textil de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 817/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Estadística e Introducción a la Economía* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Eliana POSE.

No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal y Física*.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 818/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Informática, Estadística, Física, Climatología, Taller de Matemática, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Florencia Elizabeth SAUCO.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 819/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Física y Taller de Matemática* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, al alumno Pedro ROFFO.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 820/17 – Se readmite a la Srta. María Emilia LÁZARO como alumna regular de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, plan de estudios 2001.

-Se aprueba. -----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 821/17 – Se readmite a la Srta. Estefanía Ruth BOSSE como alumna regular de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, plan de estudios 2001.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 823/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Eugenia G. DI BAGGIO VEGA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/16 al 31/7/17.



Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 824/17 – Se readmite a la Srta. María Victoria 74.841/17 NIRENSTEIN GIGANTI como alumna regular de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, plan de estudios 2001.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 825/17 – Se certifican los servicios prestados por el 8.258/14 Sr. Daniel DI CRISCIO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Producción Equina del Depto. de Producción Animal, del 1/1/14 al 31/12/14, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/1/15 al 1/10/17.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/10/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 826/17 – Se considera aprobada por equivalencia la 58.437/17 asignatura *Genética y Mejoramiento Vegetal* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la alumna Evelyn HESS con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 838/17 – Se modifica el Anexo de la Resol. C.D. 3890/17 (Calendario de Actividades Docentes 2017), según lo siguiente: Donde dice: “...Comienzo clases del cuarto bimestre: 10 de octubre...”; Debe decir: “...Comienzo clases del cuarto bimestre: 9 de octubre...”.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 839/17 – Se designa a cargo de la Cát. de Producción Equina del Depto. de Producción Animal, al Méd. Vet. Luis Alberto FLORES, profesor adjunto interino con Ded “P”, del 5/10/17 al 31/3/18.

-Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 844/17 – Se declara de Interés Institucional al panel de discusión “*Los Beneficiarios y los Excluidos del Programa Cambio Rural III: Intercambio de Visiones*”, que se realizará el 6/10/17 a las 18:30 en el aula del MITA (Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos) del Pabellón de Bioquímica de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 26 de septiembre de 2017.-

Presentes: Dras. Gally y Ribaudó, Ings. Agrs. Peton y Frank, Sr. Hernández.

- 01) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.805/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “P”, del Área de Jardinería (Asignaturas Obligatorias: *Introducción a la Jardinería* y *Jardinería I* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Vuelve a comisión. -----
- 02) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
96.813/17 Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Economía Agraria (Asignaturas Obligatorias: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Taller de Trabajo Final* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 03) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
96.817/17 Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Área de Fisiología Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Fisiología de las Plantas Superiores* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Jorge José CASAL.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 04) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
96.819/17 Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Producción Lechera (Asignatura Obligatoria: *Producción Lechera* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Mag. Patricia Andrea ALLOCATI.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----

05) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Producción Lechera (Asignatura Obligatoria: *Producción Lechera* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. José Luis ROSSI.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

06) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Bioquímica (Asignaturas Obligatorias: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Introducción al Metabolismo Vegetal* – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Asignatura Electiva: *Bioteología Agrícola Experimental* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

07) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Acuicultura (Asignatura Obligatoria: *Ecología Acuática* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Asignatura Electiva: *Manejo de Pesquería* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María Brígida BOVERI.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

08) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Botánica General (Asignatura Obligatoria: *Botánica Morfológica* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. Andrea Susana VEGA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

09) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Área de Bioquímica (Asignaturas Obligatorias: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Biología de Agroalimentos* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, *Química Biológica* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, *Introducción al Metabolismo Vegetal* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Asignatura Electiva: *Biología Agrícola Experimental* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Eduardo Antonio PAGANO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Eduardo A. PAGANO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

-Se aprueba. -----

10) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Topografía (Asignaturas Obligatorias: *Topografía Agrícola* – carrera de Agronomía y *Topografía* – carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. Gabriela Patricia MOYANO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Gabriela P. MOYANO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

11) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Riego y Drenaje (Asignaturas Obligatorias: *Sistemas de Riego y Drenaje* – carreras de Agronomía, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Floricultura y *Riego Aplicado a la Producción Orgánica* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Lic. Gerardo Aníbal DEMARCO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Lic. Gerardo A. DEMARCO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

12) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Física (Asignaturas Obligatorias: *Física Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Física* – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Téc. Sebastián Javier ALONSO en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Téc. Sebastián J. ALONSO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

13) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Fisiología Animal (Asignatura Obligatoria: *Bases Biológicas para la Producción Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Méd. Vet. María Belén RODRÍGUEZ en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Méd. Vet. María B. RODRÍGUEZ en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

14) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Lechera (Asignatura Obligatoria: *Producción Lechera* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing. Agr. Luis Orlando MILLAPÁN en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing. Agr. Luis O. MILLAPÁN en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 15) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Lechera (Asignatura Obligatoria: *Producción Lechera* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

80.347/16

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing. Agr. Juan Pablo Alberto ETCHART en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Juan P. A. ETCHART en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 16) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Física (Asignaturas Obligatorias: *Física Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Física* – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

68.202/16

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Rodolfo Antonio KEMPF en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Rodolfo A. KEMPF en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 2 de octubre de 2017.-

Presentes: Dres. Gally y Massobrio, Téc. Maza, M.Sc. Moya, Srtas. Botham y Figueroa.

- 17) CUDAP: TRI-UBA – Área de Educación Agropecuaria. Sol. se aprueben las asignaturas optativas *Organización de la Información en Presentaciones Electrónicas de Nivel Académico* y *Diseño de Documentos Digitales en Ámbitos Académicos* para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, otorgando un (1) crédito a cada una.

44.955/17

Considerando; Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como "*Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos*".

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 18) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. 28.788/17 se apruebe la asignatura optativa *Identificación de Artrópodos de Interés Agrícola y Ambiental* para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando dos (2) créditos.
Considerando; Que se trata de una modificación del programa y de la denominación de la asignatura optativa *Identificación de Familias de Insectos de Interés Agrícola y Ambiental*, aprobada por Resol. C.D. 4071/09, otorgando un (1,5) crédito y medio.
- Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como “*Taller de Práctica II: Interacción Crítica con la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicaciones Agronómicas*”.
- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros.
- Se aprueba. -----
- 19) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. 30.376/17 se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Manejo Sanitario Integrado en Árboles Frutales: Cítricos, Carozo y Pepita* (aprobado por Resol. C.D. 2674/01) para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando dos (2,5) créditos y medio.
Considerando; Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 20) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. 40.759/17 Sol. se apruebe la asignatura optativa *Manejo Integrado de Malezas en Cultivos Extensivos* para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, otorgando dos (2) créditos.
Considerando; Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como “*Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Básicas Agronómicas*”.
- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.
- Que el Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica recomienda su aprobación, con las correlativas *Botánica Sistemática y Producción Orgánica*.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 21) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol. se 24.757/17 apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Calidad y Comercialización de Frutas y Hortalizas* para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Economía y Administra-

ción Agrarias, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, otorgando dos (2) créditos.

Considerando; Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar.

- Que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias recomienda su aprobación.

- Que la Comisión Asesora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos recomienda su aprobación.

- Que el Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica recomienda su aprobación, con las correlativas *Producción Orgánica Hortícola* y *Producción Orgánica Frutícola*.

Se aconseja aprobar con la inclusión que la nota de aprobación es igual o mayor a cuatro (4), que implica el sesenta (60%) por ciento de logros.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

22) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales.
74.138/17

Sol. se apruebe la asignatura optativa *Sistemas de Producción de Biocombustibles* para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, otorgando dos (2) créditos.

Considerando: Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como “*Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Básicas Agronómicas*”.

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias recomienda su aprobación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

23) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretaría Académica, Dra. Carina ÁLVAREZ. Sol. se apruebe la asignatura optativa *Planificación y Gestión del Arbolado Urbano* para la carrera de Tecnicatura en Floricultura, otorgando dos (2) créditos.

Considerando; Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión de Carreras Técnicas y recomienda su aprobación.

Se aconseja aprobar con la inclusión que la nota de aprobación es igual o mayor a cuatro (4), que implica el sesenta (60%) por ciento de logros.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

24) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola.
28.790/17

Sol. se apruebe la asignatura optativa *Conocimiento de las Plagas de Granos Almacenados y su Manejo en los Sitios de Almacenamiento* ofrecida para la carrera de Agronomía con un (1) crédito.

Considerando; Que se trata de una modificación del programa de la asignatura optativa aprobada por Resol. C.D. 3490/09.

Que la Comisión Curricular de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como *“Taller de Práctica III: Interracción Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicaciones Agronómicas”*.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

25) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Las Paredes Celulares: Aplicaciones Agronómicas y Agroindustriales* (que fuera aprobada por Resol. C.D. 1143/10) para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, otorgando dos (2) créditos.

Considerando; Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar.

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.

- Que las Directoras de las carreras de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias recomiendan su aprobación para estas carreras (ya que es una modificación del curso aprobado por los Consejos Directivos de las FAUBA y de FCV).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

26) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Alelopatía en Agroecosistemas. Técnicas Separativas y Analíticas para la Detección de Aleloquímicos* (que fuera aprobada por Resol. C.D. 4127/09) para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando dos (2) créditos, cuya correlativa es *Fisiología de las Plantas Superiores*.

Considerando: Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar.

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

27) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se apruebe la asignatura optativa *Fitoquímicos. Extracción y Aplicaciones* para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando dos (2) créditos.

Considerando: Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como *“Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómico”*.

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 28) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se apruebe la asignatura optativa *Laboratorio de Hidratos de Carbono y Paredes Celulares* ofrecida para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, otorgando dos (2) créditos.

Considerando: Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía recomienda aprobar y acreditar como “*Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Básicas Agronómicas*”.

- Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Sistemas Experimentales de Gran Escala* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales (aprobado por Resol. C.D. 1094/14).

Considerando: Que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.

Se aconseja aprobar con la inclusión de que la nota de aprobación es igual o mayor a cuatro (4), que implica el sesenta (60%) por ciento de logros.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 30) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretaria Académica, Dra. Carina ÁLVAREZ. Sol. se apruebe el programa de la asignatura obligatoria *Química General Aplicada* para las carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Considerando; Que la citada asignatura fue evaluada y aprobada por la Comisión de Carreras Técnicas.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 31) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ la creación de la Coordinación Técnico-Académica, dependiendo directamente de la citada Secretaría.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Drs. Gally y Massobrio, Téc. Maza y Srta. Figueroa. Absencia: M. Sc. Moya.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

- 32) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica y Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ings. Agrs. Adriana M. RODRÍGUEZ y Alejandra GIL, respectivamente , E/Calendario Académico 2018.
87.943/17
Considerando; Que por resolución C.D. 387/14 se establecen los criterios para elaborar el Calendario Académico de esta Facultad.
Se adjunta copia.

Dictamen de mayoría: se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Gally y Massobrio, Téc. Maza y M.Sc. Moya.

Dictamen de minoría: Los consejeros del claustro de estudiantes, por la mayoría, proponen modificar la propuesta de Calendario Académico del Ciclo Lectivo 2018, agregando una 3º fecha de examen del 25/2/19 al 1/3/19 y que el comienzo del Ciclo Lectivo 2019 fuese el 11/3/19.

Fdo.: Srtas. Botham y Figueroa.

-Se aprueba dictamen de mayoría. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 2 de octubre de 2017.-

Presentes: Dres. Chagas, Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

- 33) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.570/17
E/Acuerdo suscripto con la Asociación Atlética Argentinos Juniors (AAAJ).
Objetivo: La AAAJ otorga a los empleados (docentes y no docentes) y estudiantes de la Facultad y a su grupo familiar directo (esposa/o o conviviente e hijas/os) que acrediten su condición como tal, el uso del Complejo Polideportivo “Las Malvinas”.
Considerando; Que a fs. 44 y 44 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

- 34) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
14.080/17
E/Convenio Específico a suscribir con la Fundación Vida Silvestre Argentina.
Objetivo: Proveer asistencia técnica y operativa para implementar las acciones establecidas en el marco de sus Programas Pampas y Gran Chaco en relación a la intensificación y expansión de la agricultura y la ganadería sobre ambientes naturales, con especial foco en los bosques chaqueños. Asesorar con la definición de estándares y criterios y la relación con las empresas para una correcta y viable implementación y monitoreo del estándar de carne y soja libre

de deforestación que busca alcanzarse en el marco del Proyecto Collaboration for Forests and Agriculture (CFA).

Unidad Ejecutora: Cát. de Economía General.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Ulises J. MARTÍNEZ ORTÍZ.

Considerando; Que a fs. 60 y 61 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Que a fs. 63 la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados solicitó al Ing. Agr. MARTÍNEZ ORTIZ se expida acerca de la pertinencia técnica de la metodología.

Que a fs. 64 corre el informe del Ing. Agr. MARTÍNEZ ORTIZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

35) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
69.274/17 E/Convenio Específico suscripto con Monsanto Argentina S.R.L..

Objetivo: Desarrollar actividades de capacitación en la temática de manejo de malezas. Se generará material técnico para capacitación y entrenamiento.

Responsable Técnico: Dras. Elba de la FUENTE y Betina KRUK.

Considerando; Que a fs. 58 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

36) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
69.107/17 E/Convenio de Cooperación a suscribir con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Objetivo: Desarrollar conocimientos científicos y herramientas tecnológicas que permitan el mejor uso de los pastizales naturales.

Considerando; Que a fs. 22 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

37) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
37.188/17 E/Convenios General y Específico suscriptos con la CONAE.

Objetivo Convenio General: Establecer relaciones de complementación y cooperación en el marco del Plan Espacial Nacional, aunando esfuerzos en la recolección y uso de la información.

Objetivo Convenio Específico: Desarrollar líneas de investigación centradas en el estudio del Funcionamiento Ecosistémico.

Unidad Ejecutora FAUBA: Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART).

Responsables Técnicos: Dres. José M. PARUELO y Martín OESTERHELD.

Considerando; Que a fs. 22 y 22 Vta. y 27 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 27.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

38) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.573/17 E/Adenda Ampliatoria a suscribir al Convenio Específico suscripto con LTI BIOTECH S.A.

Objetivo: Incorporar la cláusula 5º al convenio con compromisos.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Fernando VILELLA.

Considerando; Que a fs. 15 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

39) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
71.875/17 E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir con LA COMUNA 7.

Objetivo: Realizar trabajos de investigación y asistencia técnica por parte de la Facultad a LA COMUNA 7.

Considerando; Que a fs. 17 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

40) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
70.705/17 E/Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca.

Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos a tales fines.

Considerando; Que a fs. 36 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

41) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
74.814/17 E/Convenio Específico suscripto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca.

Objetivo: La FAUBA a través del Área de Producción Vegetal Orgánica prestará colaboración en el dictado de cursos presenciales de la "Diplomatura en Producción y Comerciali-

zación de Agroalimentos Orgánicos” durante los años 2017 y 2018, en el marco del Programa de Formación y Capacitación para Profesionales.

Responsable Técnico: Dr. Mario N. CLOZZA.

Considerando; Que a fs. 46 y 46 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

42) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.454/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Julio César FRATESCHI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

43) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.461/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Felicitas BARAIBAR.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

44) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.464/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Agostina SCOPONI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

45) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.467/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Luciana Belén ROCCHETTI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

46) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.896/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lucas STESCOBICH.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----



- 47) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.892/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Jaqueline SCHELL DELON .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 48) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.902/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Alejandro Gastón MUÑAGORRI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 49) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.905/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Erick Wladimir SPULER PIZARRO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 50) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.909/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Paloma Maria BERÓN.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 51) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.915/17 E/Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Gustavo MARTÍNEZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 52) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.919/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Cristina MASSAFERRO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----

- 53) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
91.457/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Pilar SANTIN BENGOCHEA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 54) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
91.459/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Yanina Soledad IZZI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 55) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
91.488/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Ignacio Francisco GATICA .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 56) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
88.955/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mariano GOMORRY suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 57) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
91.495/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Viviana Laura BARRIONUEVO suscripto con Don Jorge S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Benech Arnold y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----
- 58) CUDAP: EXP-UBA – Representantes de la Agrupación CAMBIUM, Sr. Joaquín LOBATO y Srta. Lucía B. YÁÑEZ. E/nota en la que Sol. el reconocimiento institucional del “*I Encuentro Nacional de Estudiantes por la Agroecología*”, organizado por la Vocalía “Jóvenes de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA)”, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre los días 27 al 29/10/17.
72.351/17 Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Dres. Chagas y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.
-Se aprueba. -----



59) CUDAP: TRI-UBA – Consejo de Administración de la Fundación Facultad de Agronomía de la UBA, Sol. declarar de Interés Institucional, el evento “*Producción Agropecuaria, Salud y Ambiente*”, que se llevará a cabo en la FAUBA, el 5/12/17.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Dres. Chagas y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

60) CUDAP: TRI-UBA – Coordinadora GET QOM, Ing. Agr. Libertad MASCARINI, Sol. declarar de Interés Institucional, al panel “Pueblos Indígenas: Derecho al Territorio” que se llevará a cabo en esta Facultad, el día 13/10/17. Asimismo, Sol. se cubran los gastos del viaje del Sr. Israel ALEGRE, Presidente de la Mesa QOPIWINI por el pueblo Qom.
Se aconseja: - Declarar de Interés Institucional.
- Aprobar el pago de pasajes solicitado, sujeto a disponibilidad de fondos.
Fdo.: Dres. Chagas y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

61) CUDAP: EXP-UBA – Profesora adjunta interina con Ded. “P”. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, y Directora de la Maestría en Desarrollo Rural. Dra. Cynthia A. PIZARRO. Sol. que el Consejo Directivo manifieste su preocupación por las especificaciones sobre los beneficiarios del programa “*Cambio Rural III*”.
Considerando:
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 5 de octubre de 2017.-

Presentes: Dra. Sainato y Massobrio, Mag. Maio, Srta. Rodríguez.

62) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
17.494/13 C/que el Ing. Agr. Patricio Javier LO VALVO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 63) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
65.432/17 C/que el Lic. Oreste Emilio BERGAGLIO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3557/15).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 64) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
41.671/17 C/que el Lic. Fernando Horacio MICÓ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 4866/05).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 65) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
68.939/13 C/que el Ing. Agr. Agustín Francisco ARATA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S.3235/04).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 66) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
136.028/12 C/que la Ing. Agr. María Ximena ARQUEROS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Desarrollo Rural (C.S. 3598/11).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 67) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
207.661/12 C/que el Ing. Agr. Andrés RAMPOLDI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S.3235/04).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la



Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

68) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 41.069/15 C/que el Lic. Walter Raúl MAZZOLA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios (C.S.7522/13).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

69) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/la 89.633/17 actualización del valor del crédito de la citada Escuela en un 21%, que pasará de \$760 a \$920, a partir del 1/3/18. resultando el costo total, según el siguiente detalle:

| Al 1/3/18 | Actual | Propuesto |
|--|-----------|-----------|
| Maestrías: Biometría Suelos Producción Vegetal Recursos Naturales | \$ 38.760 | \$ 46.919 |
| Doctorado | \$ 42.560 | \$ 51.519 |

En el caso de los docentes de la FAUBA que solicitan ayuda económica para sufragar los costos de los cursos serán, según lo siguiente:

| Al 1/3/18 | Actual | Propuesto |
|------------|-----------|-----------|
| Maestrías: | \$ 9.880 | \$ 11.959 |
| Doctorado | \$ 16.720 | \$ 20.239 |

Se aconseja: - Aprobar la modificación del valor del crédito.
- Girar a la Secretaría de Supervisión Administrativa a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 70) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia
88.942/17 del Acta de la Comisión Académica de la citada
Escuela correspondiente al mes de agosto de 2017.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.
- Vuelve a comisión. -----
- 71) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota
95.311/17 del Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio I.
CHAGAS en la que Sol. la disminución de la carga horaria del
curso “*Génesis de Suelos*” de seis (6) créditos a tres (3) de la
citada Maestría.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 72) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota
95.306/17 de la Directora de la Maestría en Economía Agraria, Dra. Liliana
L. PAGLIETTINI en la que Sol. se designe al Dr. Diego Andrés
DELLE DONNE Co-director del curso “*Investigación
Operativa*”, en reemplazo del Dr. Ivo KOCH, quien ha
renunciado por problemas personales.
Se aconseja designar al Dr. DELLE DONNE y agradecer los
servicios prestados al Dr. KOCH.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 73) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego
y Drenaje. Sol. se autorice la concurrencia de la Mag. Catalina
67.977/17 ROMAY, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, al
“*23rd International Congress on Irrigation and Drainage*” y al
“*68th International Executive Council*”, que se llevarán a cabo
en México, Distrito Federal, del 8 al 14/10/17.
Se aconseja autorizar la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 74) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
89.449/17 Información. Sol. se autorice la concurrencia de la Lic. Adelia
GONZÁLEZ ARZAC, jefe de trabajos prácticos regular con Ded.
“P”, al “*2nd Global Soil Biodiversity Conference*”, que se llevará
a cabo en la ciudad de Nanjing, China, del 15 al 20/10/17.
Se aconseja autorizar la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----
- 75) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol.
73.430/17 se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Diego O.
FERRARO, profesor regular adjunto con Ded. “P”, a la *reunión
científica “The International Society for Ecological Modelling
Global Conference 2017”*, que se llevó a cabo en la ciudad de
Jeju, Corea del Sur, del 14 al 22/9/17.
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
-Se aprueba. -----

- 76) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol. se autorice la concurrencia del Mag. Alejandro Adrián PANNUNZIO, profesor regular titular con Ded. “SE”, a la “23th Irrigation Congress” organizado por la “International Commission of Irrigation and Drainage”, que se llevará a cabo en México, del 8 al 14/10/17.
73.955/17
Se aconseja autorizar la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 77) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Carla Estefanía DI BELLA, con motivo de haber realizado una estadía internacional en el marco del Programa de Cooperación Bilateral Nivel I CONICET/BAYLAT, en la Universidad Técnica de Munich, Alemania, desde el 27/6/17 hasta el 17/8/17.
26.900/17
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 78) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. María VALLEJOS, con motivo de haber completado su estancia de intercambio académico en el Departamento de Botánica de la Universidad de Granada, España, a partir del 1/12/16 hasta el 28/2/17.
76.272/16
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 79) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gustavo G. STRIKER, con motivo de haber concurrido a la School of Agriculture and Environmental, Faculty of Cience, University of Western Australia, Australia, para realizar una estadía de investigación, del 14/8/17 al 11/9/17.
40.360/17
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 80) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Juan I. PINA, con motivo de haber concurrido al curso “Integrated Pest Management”, que se llevo a cabo en CINADCO, Israel, del 17/3/17 al 7/4/17.
14.578/17

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

81) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI, con motivo de haber concurrido a la 22º Conferencia de las Partes (COP 22) de la Convención de las Naciones Unidas de Cambio Climático, que se llevo a cabo en la ciudad de Marrakesh, Marruecos, del 7 al 18/11/16.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

82) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la solicitud de aprobación de una experiencia que involucre animales por el Comité de Ética y Bienestar Animal. Responsables: Dres. Gustavo JAURENA y José I. ARROQUY. Animales: 12 ovinos (cuatro de los cuales actuaran como donantes de licor, con cánula permanente). Considerando; Que el Comité aprueba el uso de los animales descrito en la solicitud.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

83) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la solicitud de aprobación de una experiencia que involucre animales por el Comité de Ética y Bienestar Animal. Responsables: Dres. Gustavo JAURENA y Marisa WAWRZKIEWICZ.

Animales: ovinos y llamas con fístulas permanente de rumen (o C1 para las llamas).
Considerando: Que el Comité aprueba el uso de los animales descrito en la solicitud.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

84) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la solicitud de aprobación de una experiencia que involucre animales por el Comité de Ética y Bienestar Animal. Responsables: Dr. Gustavo JAURENA. Animales: 3 ovinos y 3 llamas. Considerando: Que el Comité aprueba el uso de los animales descrito en la solicitud.

Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 85) CUDAP: TRI-UBA – Rel. con la solicitud de aprobación de una experiencia que involucre animales por el Comité de Ética y Bienestar Animal.
81.409/17 Responsables: Dr. Gustavo JAURENA.
Animales: 4 ovinos y 1 llama con fístula de rumen. Ovino sin fístula ruminal.
Considerando: Que el Comité aprueba el uso de los animales descrito en la solicitud.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 6 de octubre de 2017.-

Presentes: Dres. Chagas y Benech Arnold, Ing. Agr. Harris, Sr. Ressia Laborde y Srta. Figueroa.

- 86) CUDAP: TRI-UBA – Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo RUSH. Sol. se autorice la realización de la 8ª Jornada de Extensión en la FAUBA “*Extensión, Vínculos con el Territorio y Articulaciones Pendientes*”, el día 10/11/17 de 13.30 a 18 hs, en el Pabellón Lorenzo Parodi de esta Facultad.
97.628/17 Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----